

ACTA 2

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2024

Estando reunidos en el salón de cabildo, regidora Martha Lugo Jaramillo, presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, Regidora Ana Karina Vega Fuentes, secretaria de esta comisión, así como el Síndico José Juan López Zamudio vocal de la comisión de transparencia y acceso a la información, proceden al desahogo del orden del día.

- 1.- Registro de asistencia
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Seguimiento a los acuerdos de la primera sesión ordinaria de la comisión.
- 4.- Estudio y análisis de la situación del municipio de Nopala de Villagrán en el cumplimiento del artículo 69 y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión
- 7.- Cierre de la sesión.

Se contó con la asistencia de los 3 integrantes de la comisión que fueron convocados, acto seguido se dio Lectura y aprobación del Orden del Día por unanimidad.

- 3.- Seguimiento a los acuerdos de la primera sesión ordinaria de la comisión.

El síndico Municipal José Juan López Zamudio refiere hablo con la secretaria general quien le expuso que en la semana del 4 al 11 del presente mes quedaría diseñada la página oficial del municipio de Nopala.

Respecto al punto 4.- Estudio y análisis de la situación del municipio de Nopala de Villagrán en el cumplimiento del artículo 69 y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Jose Juan Lopez Zamudio

Ana Karina Vega Fuentes  
04-11-2024

La regidora Martha Lugo Jaramillo propone que le demos lectura al artículo 69 y 70 para analizar cómo podemos contribuir a generar un documento de control interno que nos permita dar seguimiento en tiempo y forma que dé cumplimiento en los tiempos y forma para subir la información a la Plataforma Nacional de Acceso a la información Pública.

La Regidora Ana Karina Vega Fuentes propone una mesa de trabajo con la titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de conocer el estado que guarda el área.

El síndico Municipal José Juan López Zamudio sugiere que nos exponga en que estatus están las áreas en el cumplimiento de las fracciones del artículo 69 y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Hidalgo

Por lo que se acuerda solicitar una audiencia con la presidenta municipal Diana Moreno Rea, para su autorización de la mesa de trabajo antes señalada.

Ana Karina Vega F.  
Martha Lugo Jaramillo - 2024

Jose Juan Lopez Zamudio

Sin más asuntos que tratar siendo las 17:00 pm del día 04 de noviembre del 2024, se declara formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la Sesión de instalación de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de Nopala de Villagrán Hidalgo para el periodo constitucional 2024-2027.



REG. ANA KARINA VEGA FUENTES  
SECRETARIA DE LA COMISION DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN

Jose Juan Lopez Zamudio

SINDICO JOSE JUAN LOPEZ  
ZAMUDIO  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN



REG. MARTHA LUGO JARAMILLO

PRESIDENTA DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN

